

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la Denominación del puesto que ocupa Correo electrónico Número telefónico institución informacion@vicepresidencia.gob.ec Econ. Otto Ramón Sonnenholzner Sper Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador (02) 2584574 Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública Link para descargar el documento de delegación Nombres y apellidos de la o el Número **Apartado** Dirección de la oficina realizada por la máxima Extensión Correo electrónico de la o el responsable responsable telefónico postal autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP) Acuerdo 002-2015 de 24 de febrero de 2015. Benalcázar N 4-40 y Chile (02) 2584-574 NO APLICA karem.pesantez@vicepresidencia.gob.ec Karem Michelle Pesantez Pelaez 446 Acuerdo 003-2015 de 06 de marzo de 2015 FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 28/02/2019 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **MENSUAL** UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o): COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o): Dr. Gerardo Vladimir Aguirre Vallejo gerardo.aquirre@vicepresidencia.gob.ec CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 3931300 EXTENSIÓN 448